

Salta, 10 de Mayo de 2016

225/16

Expte. N° 14.392/07

VISTO:

La Resolución FI N° 254-13 mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes desde el 08 de mayo de 2013 y mientras dure su desempeño como Secretaria Académica de Facultad, a la Dra. Marta Cecilia Pocovi, en el cargo de Profesor regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura "Física I" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 1° de la Resolución FI N° 254-13 se designa a la Dra. Marta Cecilia Pocovi como Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería a partir del 08 de mayo de 2016 y hasta la culminación de la gestión del Ing. Edgardo Ling Sham como Decano de la Unidad Académica;

Que dicha gestión finalizó el 03 de mayo de 2016;

Que corresponde reintegrar a sus funciones Docentes a la citada profesional.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a partir del 03 de mayo del año en curso, a la Dra. Marta Cecilia POCOVI, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura "FISICA I", de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra. Social, Escuelas de Ingeniería, Dra. Marta Cecilia POCOVI, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, Dirección Alumnos y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos
RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA



ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA